

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Miércoles 18 de Abril de 1934

Número 25.227

Los parrales

AÑO DE UVAS...

Generalmente, después de las cosas en un porvenir más aproximado.

El parralero almeriense vive de ilusiones. Una de ellas se refleja en su natural aislamiento, que es el que mide su bonanza al margen de la bonanza de los demás.

A la husma del aviso de una posible contingentación con Norteamérica que diera salida a doscientos o trescientos mil barriles, que tan lisonjeramente se nos da como probable, ya hace nuestro pobre parralero su conjetura de precio. Una ilusión más, y que afortunadamente puede ser cierta...

Ahora que, de aquí a entonces, hasta que la uva de nuestros parrales sea madura por el fuego de nuestro estío, se desvanecerán muchas ilusiones.

Entraremos próximamente en el florido mes de mayo, que nos trae el cuaje. Vientos, fríos, lluvias, etc., pueden malograr la esperanza prometida. Enfermedades y accidentes, ¡cuánta vicisitud entraña el período de actividad de los parrales!

Aguardemos, pues, un poco, si cabe, más optimistas este año, ante el halago que nos han hecho con las promesas de solución del mercado norteamericano, y esperemos con calma la impresión general ante el deseo que todo parralero tiene de que «haya poca uva menos en su parral».

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

18 de Abril de 1889

Cesó en la dirección de los trabajos de las minas de Cabo de Gata don Federico Beuther y se nombró para sustituirle al ingeniero don Maximiliano Vactor.

—Propone nuestro estimado co-

lega «El Mediodía» de Málaga (decíamos tal día como hoy) la celebración de un Congreso de periodistas que debe llevarse a cabo en Córdoba y cuyo objeto sea el de adoptar algunos acuerdos y nombrar una comisión que gestione la autorización del cultivo del tabaco en Andalucía. Nos adherimos en un todo a lo propuesto.

—Se confió a don Ricardo Rada, que venía desempeñando el cargo de jefe de la Compañía Tabacalera en la zona de Almería, el mismo cargo en las provincias limítrofes.

—El ministro de Gracia y Justicia concedió 20.000 duros para que se procediera a la reedificación del palacio episcopal de Almería.

—La Comisión gestora del ferrocarril de Linares Almería acordó cursar un expreso telegrama de pésame a la princesa Ratazzi, viuda del señor Rute, ingeniero y constante defensor de dicha mejora.

—El Obispo nombró una junta presidida por el deán, señor Valverde, para la distribución de los fondos recaudados con destino a las familias damnificadas por las inundaciones.

—En el barrio de las Piedras suscitaban una sangrienta riña tres vecinas por una cuestión baladí. Era costumbre por aquél tiempo en Andalucía que los enamorados obsequiaran a sus Julietas, la víspera del domingo de Ramos, colocando flores en las ventanas. La noche de autos, una de las contendientes fué agasajada con una carga de «pencas chumberas» cuyo peso no bajaría de cinco arrobas. Y de aquí la camorra.

—De la sección telegráfica de LA CRÓNICA:

El Gobierno de los Estados Unidos ha declarado en la Cámara de Washington que es completamente falso que se le haya propuesto por España la adquisición de la Isla de Cuba.

Con la proximidad de la Semana Santa se nota cierta calma política en todos los centros, ausentándose muchos diputados y senadores.

PARA LAS FIESTAS DEL CORPUS

Certamen literario, científico y artístico

—0—

La sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada ha organizado un certamen literario, científico y artístico, que ha de celebrarse durante las fiestas del Santísimo Corpus Christi del presente año de 1.934.

Los asuntos comprendidos en los temas propuestos por cada una de las secciones en que se divide esta Sociedad, a saber:

Sección primera.—Instrucción pública.—Tema. 1.º—Identificación de niños y árboles, tendiendo a realizar algo más que la fiesta del árbol.

Tema 2.º—Cartillas de glorias locales.

Tema 3.º—Necesidad y urgencia en Granada de Parques infantiles.

Tema 4.º—Exposición anual de trabajos escolares.

Sección segunda.—Agricultura.—Tema 1.º—Influencia de esta Sociedad económica en el desarrollo de la Agricultura granadina.

Tema 2.º—Posibilidades técnicas y económicas del cultivo del lino en la provincia.

Tema 3.º—Incrementación del cultivo del tabaco en la provincia.

Sección tercera.—Manufacturas y Oficios.—Tema 1.º—Estudios de forjas y repujados de hierros artísticos.

Tema 2.º—Dibujos policromados de cueros repujados.

Tema 3.º—Proyectos de un taller colectivo, cooperativo, de talla y ebanistería artística granadina.

Sección cuarta.—Bellas Artes.—Pintura: Tema 1.º—Cuadro al óleo o acuarela, de jardines, estilo granadino.

Tema 2.º—Pacios de casas granadinas.

Escultura: Tema 1.º—Colección de tipos granadinos hecha en terracota policromada.

Tema 2.º—Boceto de una lápida que señale el lugar donde fué la primera Universidad granadina (Medarsa) fundada por Yusuf.

Arquitectura: Tema 1.º—Estudio de alumbrado público, con luz indirecta, para realizar la belleza en las calles del Albayzín.

Tema 2.º—Proyecto en color de un modelo para bancos en los paseos y jardines, de tipo netamente granadino.

Sección quinta.—Fomento local.—Tema 1.º—El urbanismo en Granada—Estudio base para el ensanche de la ciudad.

Tema 2.º—El proyectado servicio de Correos, como base de una reforma interior.

Tema 3.º—Defensa de los edificios antiguos de Granada, para aumentar el valor turístico de la ciudad.

Sección sexta.—Comercio.—Tema 1.º—Influencia de las comunicaciones aéreas en el desarrollo del comercio mundial.

Tema 2.º—De la utilidad, oportunidad y conveniencia del establecimiento en Granada de Almacenes generales de depósitos, cuyos resguardos o «warrants» sean

negociables con arreglo al Código de Comercio.

Tema 3.º—Medios de fomentar el Comercio de exportación, del producto de las artes industriales granadinas.

Sección séptima.—Artes industriales.—Tema 1.º—Proyecto de exposición permanente de la industria granadina.

Tema 2.º—Tejidos artísticos alpujareños.—Su historia y desenvolvimiento.

Tema 3.º—Organización y mejora del trabajo de la mujer en la industria del bordado en Granada.

Sección octava.—Ciencias Biológicas y Físico-Químicas.—Tema 1.º—Particularidades psicológicas de los centros nerviosos del niño.

Tema 2.º—Mejoramiento de la higiene general y enseñanza y divulgación de la higiene infantil.

Tema 3.º—Educación sexual en las escuelas primarias como complemento de la educación de las alumnas.

Sección novena.—Literatura e Historia.—Literatura: Tema 1.º—Bosquejo literario de alguno de los expresidentes de la República española.

Tema 2.º—Biografía de alguno de los literatos granadinos que se distinguieran en los movimientos liberales del siglo XIX.

Historia: Tema 1.º—Bosquejo histórico del Ayuntamiento de Granada y sus problemas desde 1.812 hasta el presente.

Tema 2.º—Historia de Granada desde 1.868 hasta 1.874.

Sección décima.—Jurisprudencia.—Tema 1.º—Influencia de la Reforma Agraria en el desarrollo del Crédito Agrícola.

Tema 2.º—Estudio de las Reformas en nuestro derecho privado, realizadas por la Constitución de la República.

Tema 3.º—Evolución del trabajo, a través de nuestra Historia.

Temas generales.—I. Poesía: Tema 1.º—Poesía con libertad de metro y extensión, eligiendo el asunto entre los que más apasionan al mundo, en estos momentos de conmoción universal.

Tema 2.º—Colección de cinco sonetos dedicados a monumentos granadinos.

Tema 3.º—Comedia, drama, sainete, entremés o loa representable de ambiente local.—A este tema podrán concurrir solamente la obra premiada fuese musicable, la Sociedad solicitará la colaboración lírica de alguno de los famosos autores granadinos.

II. Fotografía: Tema 1.º—Composición fotográfica basada en asunto del Teatro Español, novela o cantares de ambiente popular.

Tema 2.º—Interior de Iglesias granadinas del Albayzín.—Portadas y Torres de las mismas.

Tema 3.º—Calles típicas granadinas del Albayzín y Plazas del mismo que pueda servir de base para declarar zonas artísticas.

Sólo se admitirán obras de verdadero carácter artístico, ejecutadas por cualquier procedimiento fotográfico, dando la preferencia a las tintas grasas, al carbón y a la goma.



EL SEÑOR

Don Lucas Espinosa Salmerón,

falleció el día 9 de los corrientes, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus apenados hijos don Juan y don Lucas Espinosa Navarro; su madre, hermanos, padres y hermanos políticos, tios, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos asistan a las misas que se celebrarán mañana jueves 19 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo la mayor a las diez, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Quedan exceptuadas de este certamen, las fotografías estereoscópicas y de transparencia.

El tamaño mínimo de las pruebas será de 18 por 24 y el máximo de 30 por 40.

Las fotografías irán montadas sobre cartón, sin marco ni cristal.

III. Música: Tema 1.º—Ensayo de un estudio histórico crítico de los cantos populares granadinos.

Tema 2.º—Romanza sin palabras, para piano, de diez minutos de duración.

Tema 3.º—Himno Nacional.

Notas radiofónicas

El servicio de radiodifusión

El progreso vertiginoso de la radio en el espacio de muy pocos años, ha tenido la virtud de ensanchar tan ampliamente su campo de penetración en el diario vivir de la humanidad, que en la hora presente se hace imprescindible atender las emisiones que nos traen en cada instante las ondas electromagnéticas.

Por desventura nuestra, en España soportamos un servicio de radiodifusión que además de haberse petrificado desde hace casi dos lustros y de no querer saber nada de los constantes perfeccionamientos y del progreso veloz que experimenta cada día la ciencia radioeléctrica, molesta las audiciones en otros países con su inestabilidad de onda, como hace pocos días decía una revista inglesa.

Ciertamente, uno de los problemas que tenemos planteado de gran trascendencia nacional, es sin duda alguna el de «reorganización del servicio de radiodifusión». Este problema como tantos otros ha venido padeciendo el mal de los bandazos, yendo de tumbo a tumbo cuantos propósitos de solución surgieron a través de los últimos diez años, quedando siempre arrumbadas por las luchas del interés privado por el abandono y la incuria de los Gobiernos.

Nuevamente aparece «a la superficie pública» el servicio de radiodifusión nacional. El Gobierno ha presentado un proyecto de reorganización de este servicio que en líneas generales recoge las condiciones principales que debe reunir

un plan de esta índole. Este proyecto, previa la reforma y ampliación que sea menester, deberá llevarse a la práctica inmediatamente por varias razones, entre ellas la más apremiante, la de llevar a cabo el compromiso que contrajimos en Lucerna de establecer un servicio de radiodifusión en el plazo de dos años, pues de no ser así perderíamos los derechos y ventajas que ofrecen las siete ondas asignadas a España en la repartición de frecuencias acordadas en el plan de Lucerna. Y decimos esto, porque en el plan de Praga de 1929 a causa de nuestro precario servicio de radiodifusión, España fué considerada en la repartición de ondas, en un plano inferior al que le correspondía por su importancia, extensión de su territorio, densidad de población y por sus condiciones geológicas y geográficas.

Entre estas siete ondas—que quiere decir siete emisoras distribuidas en el territorio—figura una onda larga que se destinará a la emisora nacional que se instalará en Madrid y cuya potencia no podrá exceder de 150 kilovatios.

A consecuencia del proyecto presentado a las Cortes, ha surgido ya la crítica, combatiendo principalmente el establecimiento de una emisora nacional de onda larga sin aportar ninguna razón de índole técnica. Entendemos que la crítica debe ser sincera y que debe contribuir a dar la solución de un buen servicio, es decir, la solución del mejor servicio que el interés público reclame y la conveniencia nacional exija.

La emisora de onda larga se hace imprescindible si aspiramos a un buen servicio de radiodifusión, es decir, a que las emisiones que se radien durante el día puedan ser escuchadas en toda la península y Baleares con normal y perfecta audibilidad; esto no sólo por razones de orden técnico que exponemos en otro trabajo, sino también por la garantía que representa para la nación disponer de un servicio completo tan eficaz como la radio, por medio del cual en cualquier momento y ahora pueda comunicarse con la gran masa del pueblo, servicio que no podría prestar una emisora de onda media «durante el día» por potente que fuese su antena.

Las apreciaciones no deben ex-

ponerse únicamente cerrándose en el propio criterio o conveniencia, sino que debe ajustarse y recoger la enseñanza de la realidad práctica que nos ofrecen las numerosas y vastas organizaciones que existen en materia de radiodifusión, pudiendo observarse en casi todos los países europeos que, a pesar de tener buen número de emisoras de gran potencia en onda media, no han prescindido de las de onda larga, sino que las conservan y perfeccionan.

FRANCISCO FRANCO

Del Gobierno civil

El Gobernador y los periodistas

El señor Hernández Mir nos dijo en la entrevista de ayer tarde había enviado un oficio a los Ayuntamientos de esta provincia para que atiendan las reclamaciones que por débitos han formulado los maestros y médicos de la beneficencia de las correspondientes localidades.

Agregó que esta mañana saldría para Huércal-Overa con el fin de inspeccionar el estado de la caja municipal. Hizo constar que el Ayuntamiento anterior al actual hizo entrega de doce pesetas y 85 céntimos, y hay que hacer frente a débitos por valor de 193.591.27 pesetas, precisando realizar una amplia labor reconstructiva.

Anunció que otros Ayuntamientos se encuentran en situación análoga, lo cual hay que evitar.

Después conversó extensamente con los informadores sobre el estado de la política local, exponiendo que urge una reorganización total y eficiente de la Corporación municipal.

Terminó exponiendo que reina tranquilidad en la provincia.

NECROLOGIA

En la Habana, donde residía desde hace varios años, ha dejado de existir, después de una dolorosa intervención quirúrgica, la joven señora doña Eulalia Vivancos, esposa del rico comerciante don Andrés Torres Mirón, de distinguida familia murciana.

A su apenada familia, especialmente a su hermano el ingeniero agrónomo afecto a la sección de Almería don Ignacio Vivancos, enviamos nuestro más sentido pésame.

A la respetable edad de 75 años ha fallecido en nuestra capital la respetable señora doña Carmen Verdera Medina, que por sus virtudes y las bondades de su carácter fué justamente estimada en vida.

El sepelio ha constituido una sentida manifestación de duelo.

A su hijo, el práctico del Puerto y querido amigo nuestro don Francisco Rodríguez Verdera y demás familia de la finada significamos nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

—0—

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 17

Reunión del Consejo

Esta mañana, a las diez, se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo hasta la una y media de la tarde.

Dos decretos.-El estado de alarma

A las doce, el ministro de Marina señor Rocha, abandonó la Presidencia, dirigiéndose a Palacio para entrevistarse con el señor Alcalá Zamora.

Afirmó que se habían aprobado dos decretos: uno, relacionado con la dimisión del ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, encargando, aunque con carácter de interino, al señor Madariaga y el otro decreto, declarando el estado de alarma en Valencia y su provincia, para ver el medio de atajar el estado de intranquilidad continuada, motivado por las huelgas y coacciones.

Agregó que el señor Lerroux conferenció telefónicamente con el señor Alcalá Zamora, conviniendo en que él llevaría a Palacio los decretos de referencia por estar el señor Lerroux presidiendo el Consejo.

El desembarco en Ifni

El señor Rocha manifestó a los informadores periodísticos que el desembarco de tropas en Ifni sigue efectuándose normalmente.

Negó la noticia circulada de que se hundiera ningún barco, aunque pudiera ser cierto que al paso de la barra hubiera algunos ahogados.

Terminó diciendo que la normalidad en el material y personal de la Armada era absoluta.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El señor Salazar Alonso dijo que había prohibido la realización de una manifestación que proyectaba organizar el

Ateneo, como protesta por la pena de muerte.

Manifestó que había autorizado los actos preparados por el partido de Acción Popular en El Escorial, pero haciendo algunas restricciones.

Se prohibió el desfile, pues los fascistas uniformados se proponían mezclarse con los populistas para arrastrarles a otros actos, tomando el desfile de referencia como pretexto.

Sean fascistas--dijo--socialistas o comunistas, si tratan de impedir los actos autorizados, indefectiblemente, se encontrarán con la autoridad. En El Escorial se celebrará un banquete y bailes regionales, otra cosa no.

Informó que en el Consejo celebrado se habían aprobado varios aumentos de haberes a los Cuerpos de la Benemérita y Seguridad y también varias disposiciones sobre alojamientos.

Se nombró una comisión encargada de la reorganización de los Cuerpos de Policía y Seguridad, para la coordinación y legislación de ambos Cuerpos.

Negó importancia al incidente que ha motivado la visita que le hizo ayer el concejal señor Arauz, para protestar de los sucesos que se registraron a la salida del mitin azañista.

Llegó muy exaltado, pero se retiró correctamente.

Después ordenó, dijo, se hiciera una información acerca de lo ocurrido.

Lo que dijo el Presidente

El jefe del Gobierno señor Lerroux, justificó que se encargara interinamente al señor Madariaga de la cartera de Justicia, porque desea que pasados los momentos de exaltación, vuelva a ocupar su cargo el ligionario don Melquiades Alvarez dicha cartera.

Ahora no hago sustituciones, agregó, porque dada la pasión política, podría reproducirse la cuestión.

Además de los asuntos que figuran en la nota oficiosa, hablamos de otros, porque el porvenir político espero sea dilatadísimo.

Esta tarde, continuó diciendo, acudiré a los Cortes para contestar si me preguntan, pues yo no plantearé ningún debate.

El viernes se pretendía plantear una interpelación y en uso de un perfecto derecho no quise contestar, pero siempre estoy dispuesto a contestar si me preguntan en la forma que debe preguntarse.

Cuando un enemigo presenta una batalla, el jefe del ejército contrario la acepta o la rechaza, según sus conveniencias.

La nota oficiosa

En la oficina de prensa de la Presidencia se nos entregó a los informadores periodísticos, una vez terminado el Consejo, la siguiente nota oficiosa:

«El señor Lerroux informó que el ministro de Justicia señor Alvarez Valdés, había ratificado su dimisión presentada el viernes pasado, con carácter de irrevocable.

Le dedicó palabras de elogio por la meritísima labor realizada por este ministro, exponiendo juntamente su agradecimiento.

Informado al Presidente de la República de este asunto y de acuerdo con aquel, sustituirá provisionalmente al señor Alvarez Valdés, el ministro de Instrucción pública señor Madariaga, el cual regirá ambas carteras.

De la Presidencia.-Aprobóse un crédito de gastos por la ocupación del territorio de Ifni, y organización política y militar del mismo.

-Admitióse la dimisión del vocal suplente de la comisión encargada de los traspasos de servicios a Cataluña, don Honorato Castro.

-Se concedió la vuelta a su actividad al general de brigada don Manuel Llano.

-Concediéronse varias condecoraciones.

De Hacienda.-Se aprobó la carta municipal del Ayuntamiento de Málaga.

De Trabajo.-Acordáronse las consultas médicas gratuitas en el Hospital del Buen Suceso.

De Obras públicas.-Aprobóse un proyecto reformado sobre las carreteras de San Sebastián y Vallehermoso (en Santa Cruz de Tenerife).

-Se regularon las concesiones para depósitos de aceites pesados en los puertos de las islas Canarias.

Se denegó la orden de diciembre de 1932.

De Industria y Comercio.-El ministro de este departamento señor Samper, informó de un anteproyecto de ley, reorganizando el Consejo de Economía Nacional.

Este asunto quedará definitivamente resuelto en otro Consejo.

-Se señalaron normas para la aplicación de contingentes de bacalao y huevos.

POR TELÉGRAFO

Grave accidente automovilista

—0—

Madrid, 17

Málaga.-En la carretera de Marbella, ha volcado el autobús que hace el servicio de Málaga a Algeciras.

En el accidente han resultado gravemente heridos los guardias civiles que prestan servicio en estos coches.

El vehículo sufrió averías de consideración.

POR TELEGRAFO

Mujer arrollada por el tren

—0—

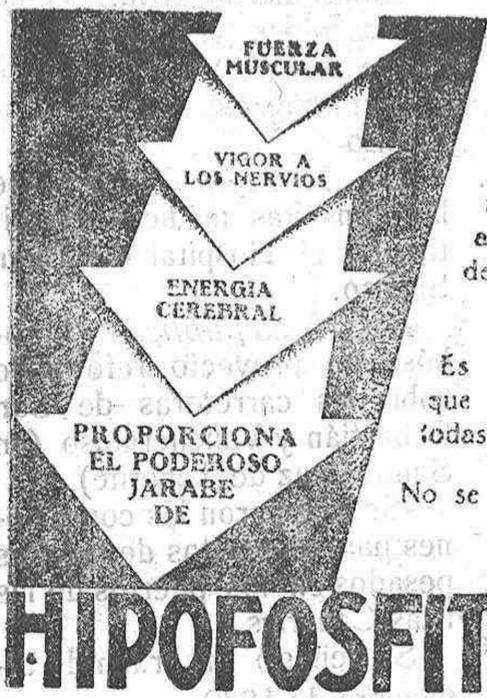
Madrid, 17

Valencia.-En la línea del ferrocarril de Valencia apareció el cadáver destrozado de una mujer como de 25 años de edad, elegantemente vestida.

Se supone que fuese arrollada por el paso de algún convoy, aunque se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

Como la citada joven no pudo ser identificada, existe gran misterio en torno al hecho, pues nadie hasta la fecha ha reclamado su desaparición.

En uno de los dedos se le encontró un anillo de oro.



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suava eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

Sucesos del día

—0—

Lesiones leves

Pablo Avilés Arcos denunció a Andrés Almécija; José González Flores a Juan Benete Carballo, y María Cortés Santiago a Miguel Fernández Cortés, todos ellos por causar lesiones leves.

Malos tratos

Petra Castro González denunció a María Cortés Santiago, e Inés Garola Ibáñez a María Martín Rueda, por insultos y amenazas de palabra.

Sustracción de 21 pesetas

Pilar Nieto García se presentó en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que una tal Carmen (a) La Partida, le había sustraído del bolsillo del delantal 21 pesetas y 40 céntimos.

La Carmen, al verse descubierta, se dió a la huida, arrojando al suelo el dinero, no pudiendo ser detenida.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.
ALMERIA

Del Ayuntamiento

—0—

Hablando con el señor Bustos

A las dos de la tarde de ayer nos recibió en su despacho oficial el alcalde interino, señor Bustos González.

Nos dijo que había estado en la Junta de Obras del Puerto presenciando la apertura de pliegos del concurso para la demolición del cerro de las Mellizas.

Los pliegos presentados fueron seis y el que ofreció condiciones más ventajosas fué el correspondiente a don José Alemán García, pues señala la cantidad de 3'80 pesetas por metro cúbico, incluyendo el transporte del material, o sea, 2'65 para movimiento y arranque y 1'15 para traslado.

Seguidamente nos dió cuenta de haber nombrado delegado de Abastos al concejal don Vicente Pérez Martín, quien ha comenzado rápidamente su labor, esperando de su probada laboriosidad y experiencia que su gestión sea altamente beneficiosa.

Agregó que en breve nos dará copia de una circular o nota que piensa dirigir al comercio y vecindario en general, donde se señalan normas y se recuerdan las Ordenanzas municipales, que son de sumo interés para la salubridad y ornato.

En dicha nota se darán también ciertas disposiciones sobre la venta de pan, aceite y embutidos, regulando el peso, calidad, acidez y mixtificación, respectivamente, de estos productos, lo cual daña manifiestamente la salud pública.

Por último, nos rogó la cooperación de la prensa en todo momento y ofreciendo recoger todas las advertencias que sean justas y necesarias, a fin de que su actuación sea lo más eficaz posible.

Círculo Mercantil e Industrial de Almería

—0—

AVISO

Se participa a los señores socios, que el próximo día 2 de mayo darán principio en esta Sociedad las clases de Contabilidad, Francés e Inglés acordadas crear por la Junta Directiva, durante un periodo de tres meses como preparatorio del curso general que empezará el próximo mes de septiembre a mayo de 1935.

Las clases se crean para los socios e hijos de socios, inscritos éstos como tales, siendo la cuota mensual por asignatura la de cinco pesetas.

Para la inscripción, matrícula y cuantos informes sean precisos, pueden pasar los interesados por la Secretaría de esta Sociedad en los días hábiles hasta el 30 del corriente.

Almería 17 de Abril de 1934.

LA JUNTA DIRECTIVA

Miguel García Algarra
OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15.—ALMERIA

Desde Carboneras FOTOGRAFIA

—0—

Festejos por la República

Con el mayor entusiasmo se ha festejado en esta localidad el tercer aniversario de la proclamación de la República, día glorioso para España.

Ayer, al estampido de voladores, acudieron a la Casa Capitular numerosos pobres, repartiéndoseles pan en abundancia, y si hermoso fué este acto de socorrer a los necesitados, no ha sido menos el celebrado hoy en su salón de sesiones, en donde más de trescientos niños de ambos sexos, en unión de sus dignos profesores, festejaron también fecha tan memorable, pronunciándose discursos muy elocuentes y cánticos alusivos al acto por los citados alumnos, quienes fueron obsequiados con caramelos.

Dicho acto fué presidido por los señores que integran este Ayuntamiento, el Consejo local y el teniente de Carabineros, habiendo asistido también distinguidas personalidades de esta sociedad, no citando nombres para no incurrir en omisiones que siempre son lamentables.

En todos se reflejó el entusiasmo que sienten por la República y especialmente en el digno y joven alcalde don Simón Caparrós Cayuela, organizador de los festejos.

Esta noche, y en honor de los niños, se celebrará una función de circo en la plaza pública por una compañía que hace días trabaja en esta población.

EL CORRESPONSAL

15-4-1934.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 38, Bodega del Patio.

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Eleuterio, ob.; Perfecto, presbítero; Apolonio, Antía, Corebo y Calocero.

Santos de mañana

Santos León IX, papa, Jorge Ursmaro, ob.; Crescencio, conf. y Eliogo, ob.

Jubileo circular

Hoy en las Claras.

Mañana en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

FOTOGRAFIA

perifoneo u oficionado si quere o ten tar e ben, visite a casa

Eugenio de Bustos

Calle de Gr. n.º 35 y 37 e 5 moderno.

T. LEP. NO. 88

Permanente exposición en sus escaparates

Vente de arte y productos de

alta garantía

PRECIOS CONVENIENTES

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENFRADOS

Vapor español «Roberto R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Delfin», de Melilla, con idem idem.

Idem idem «Ophir», de Málaga, con oil.

Pallebot idem «Cala Galvata», de Palma, con abonos.

Remolcador danés «Geir», de Gibraltar, con su equipo.

SALIDOS

Vapor «Roberto R», para Algeciras, con carga y pasajeros.

Idem «Ophir», para Málaga, en lastre.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

DE 10 A 1 Y DE 3 A 4.

Glorieta de San Pedro. núm. 5

Publicaciones

—0—

«Mundo Gráfico»

Con el título «En favor de un pueblo caído» publica un emocionante reportaje sobre la dramática situación en que ha caído el pueblecito de San Julián de Musques, como consecuencia de la crisis minera.

Entre otros originales de interés, y además sus secciones habituales, merecen citarse las colaboraciones siguientes:

«Meritoria labor social del Comisariado de la Casa Obrera de Cataluña», «De Cabo Juby al territorio de Ifni», «Emociones de la Batalla de Flores en Murcia», «El premio grande» (cuento) y Actualidades.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

SULFATO DE COBRE

INGLES SUPERIOR

en sacos precintados de origen

PRECIOS LIMITADOS

Para condiciones de venta

Espartos de Andalucía.—S. A.

Malecón de Abellán, 1 —ALMERIA

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias



BANDO

Don Eugenio de Bustos González, segundo teniente de alcalde y alcalde accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

HAGO SABER: Que haciendo uso de las atribuciones que me concede el artículo 705 de las vigentes Ordenanzas municipales, requiero a los propietarios de solares sin cercar para que en el plazo máximo de un mes contando desde esta fecha los cerquen, solicitando al efecto la correspondiente licencia municipal, en la que se fijarán las condiciones a que han de sujetarse las obras ordenadas. Transcurrido el plazo marcado se formará una relación de los interesados que no hayan atendido este requerimiento, contra los que se adoptarán las determinaciones que procedan.

Confía la Alcaldía en que se cumplirá lo mandado, con lo que se conseguirá un doble fin: el cumplimiento de las leyes de higiene y ornato y el promover obras en las que encontrarán ocupación la clase trabajadora.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería 17 de abril de 1934.—
EUGENIO DE BUSTOS.

UNA ASAMBLEA

EL PERSONAL DE CONTRIBUCIONES

En Madrid ha dado comienzo sus tareas la Asamblea que anualmente celebra la Federación Nacional del Personal Afecto a la Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado en España. Presidió Inocencio Silvio González, de Valencia, actuando de vicepresidente Juan Papi y de secretarios Manuel Díez y Conrado Escobar.

La Comisión de credenciales emitió dictamen, aprobando las veinticinco delegaciones que asisten a la Asamblea. Representan los noventa delegados a unos dos mil afiliados.

El orden del día que se está discutiendo es el siguiente:

Primero. Examen de la labor del Comité ejecutivo.

Segundo. Proposiciones presentadas para engrandecimiento de la Federación.

Tercero. Revisión de cuentas. Examen, reparos o aprobación de las mismas.

Cuarto. Casos de admisión o

expulsión de afiliados, si los hubiere.

Quinto. Examen y discusión de las mociones que se presenten por las Asociaciones provinciales en pro de las aspiraciones de la colectividad.

Sexto. Renovación del Comité ejecutivo y nacional.

Séptimo. Reforma del reglamento.

Octavo. Discusión y aprobación del presupuesto.

En la sesión inaugural se designaron las siguientes ponencias:

“Proposiciones para engrandecimiento de la Federación”. Esta ponencia la componen Juan La Guardia de Almería; Silvio González, de Valencia; Emilio García de Murcia; Ramón Tirado, de Madrid; Santiago Eguía, de Zaragoza; Fernando Santoyo, de Granada, y Julio López, de Segovia.

“Revisión de cuentas y presupuestos”: Emiliano Fuente de Almería, Diego Catalá, de Valencia; Manuel Cruz, de Madrid.

“Gestión del Comité”: Juan Papi, de Alicante; Pablo Gorje, de Madrid; Mariano Cuartero, de Logroño; Juan Lorente, de Murcia; Salvador Fernández, de Lugo; Jaime González, de León.

“Reforma de reglamento”: Juan La Guardia, de Almería; Ginés Ros que, de Cartagena; Francisco Cantó, de Novelda; Segismundo Gómez, de Valencia, y Ramón Tirado, de Valencia.

En la provincia

Sobre la agresión a un sacerdote

Como ampliación del suceso que publicamos en nuestro número correspondiente al sábado anterior, se han recibido noticias oficiales en este Gobierno civil relacionadas con el mismo.

A las dos de la tarde del día 12 del corriente, en ocasión de marchar por el callejón del Pardo, en la ciudad de Berja, el cura párroco don Fausto de la Chica, acompañado del vecino don José Antonio Joya, fué agredido repentinamente por Antonio Barrionuevo Ruiz, extremista, el cual con un martillo le propinó varios golpes, causándole heridas de pronóstico reservado.

El agresor, una vez cometido el hecho se presentó en la cárcel del partido, donde quedó incomunicado.

También fué detenido otro joven llamado José Salmerón Martín, por sospecharse tiene participación como inductor, en el atentado.

Se ignoran los móviles del mis-

Un marchoso

La vecina de Vélez Rubio, Brígida Pérez Alvarez, denunció a la Benemérita que se había presentado en la puerta de su domicilio el joven Pedro Antonio Navarro Villanova, el cual insultó a una hija de la denunciante, de 14 años de edad, propinándole un golpe con un palo, que le produjo una herida de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

INTERESES PROVINCIALES

Visita de una comisión

Se encuentra en nuestra capital una numerosa comisión de los pueblos de Doña María Ocaña y Ohanes, presidida por los respectivos alcaldes e integrada por varios concejales, propietarios, industriales y representantes de los obreros de ambas localidades.

Ayer tarde, los comisionados estuvieron en nuestra Redacción informándonos ampliamente de la finalidad de su viaje a Almería, consistente en gestionar la pronta realización del camino de Estación de Doña María a Almócita pasando por Ohanes, como medio de conjurar la honda crisis reinante y servir de paso el interés de estos pueblos.

Con tal fin visitaron ayer al presidente de la Diputación, señor Guirao, y al diputado a Cortes don Lorenzo Gallardo.

El estudio del camino está ultimado desde hace dos años; figura incluso con el número uno en el plan general, y sólo falta que el personal técnico de Vías y Obras provinciales haga la separación del presupuesto de reparación del trozo segundo, ya en ejecución, para que la Jefatura de Obras públicas apruebe el primer trozo (de Estación de Doña María a Tices).

El señor Guirao recibió muy deferente a los comisionados, y les ofreció que, si dentro de este mes el personal técnico aludido ultimaba esos trámites, en Mayo próximo se estaría trabajando en las obras del referido camino.

El señor Gallardo estuvo también muy atento con la comisión, a la que prometió su apoyo incondicional.

El nuestro no ha de faltarle, por lo razonado y justo de la petición que formulan los pueblos interesados y por la necesidad de contribuir con esas obras a remediar la crisis obrera, que, parado el cable, adquirió hace ya tiempo, caracteres de miseria inenarrable.

AZUFRE

‘Floristella’

(Marca Registrada)

a Pts. 13'50

saco de 40 kilos

Refinerías de azufre

A. M. Romero Hermos.

ALMERIA

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicios de urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se celebraron ayer mañana dos juicios.

Uno del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Miguel Forte Cruz, por el delito de desobediencia, siendo condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Otro del mismo Juzgado, por el delito de publicación clandestina, siendo absueltos los procesados Francisco Martínez Suárez y Tomás Martínez Rodríguez, a los que el fiscal les retiró la acusación.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL DE URGENCIA

Vistas de causas números 22 y 25 de 1934; del Juzgado de Berja, seguidas contra José Castillo Cruz y tres más, por los delitos de incendio y tenencia de explosivos. —Abogados, don Enrique Forno, don Francisco Puertas, don Rafael Pérez Sevilla y don Luis Jiramillo.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

Hotel ‘La Perla’

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRAINES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 17

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Alba.

Concurren casi todos los diputados, como también el público de las tribunas es numeroso.

En el banco azul, el señor Lerroux y varios ministros.

Se leyó la dimisión presentada por el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, encargándose de la cartera el señor Madariaga.

El diputado señor Traval apoya una proposición para que se cubran las lápidas de Galán y Hernández mientras se discute el proyecto de amnistía.

El presidente de la Cámara, señor Alba, le dice que la proposición es inadecuada, después de la dimisión del señor Alvarez Valdés.

No obstante, el señor Traval vuelve a hacer uso de la palabra y habla del republicanismo del señor Lerroux, censurando que admita a los monárquicos en su partido.

Termina retirando la proposición de referencia.

El señor Alba anuncia que el diputado comunista, señor Bolívar, tiene anunciada una proposición sobre la ocupación de Ifni.

Seguidamente, se dió lectura a una proposición de la izquierda para que se retire la amnistía hasta aprobar el referendum.

El señor Peire la apoya.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Se rechaza por 153 votos contra 52.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba la denegación de suplicatorios.

Continúa la discusión de las tarifas ferroviarias.

El señor Martínez Hervás

apoya una enmienda, pronunciando un verdadero discurso obstruccionista.

Le contesta el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Rio.

Se rechaza la enmienda por 92 votos contra 44.

Igualmente se desecha otra por 109 votos contra 32.

Discútese a continuación la concesión de la amnistía.

El diputado señor Manso pide que se retire el dictamen, por haberlo modificado el voto del señor Arrazola.

Se opone la Comisión encargada del mismo.

Intervienen los señores Vayo, Marial y Prieto. Este defiende la política del gobierno Azaña.

El señor Salazar rehúsa acudir al planteamiento del debate político que pretende el señor Prieto.

Se rechazan diversas enmiendas, levantándose la sesión.

En los pasillos

Después acudieron los diputados a los pasillos comentando la decepción llevada al frustrarse los debates anunciados.

El señor Lerroux dijo que por experiencia parlamentaria sabía que suele ocurrir que las tormentas anunciadas se desvanecen.

Entonces, uno de los periodistas le manifestó:

—Es que le han tenido miedo...

El Presidente replicó:

—Viéndome a los setenta años con la cara y cabeza toda por el sol en los actos de estos días, se han compadecido de mí.

Otro de los informadores le aseguró:

—Con usted, señor Presidente, no puede ni el sol...

—Ni «El Sol»—agregó el señor Lerroux—ni «La Voz», ni «Luz» que son periódicos que intentan socavarme...

El señor Maura decía que habiendo dimitido el señor Valdés, no tenía interés el debate político, puesto que se le había sancionado.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, de claró su próximo propósito de acabar con la situación anárquica de Zaragoza y Valencia.

Anunció que si precisara, marcharía a Zaragoza.

A los patronos—agregó—les asiste la razón por lo que les prestará apoyo. Esto por lo que respecta a Zaragoza. En Valencia, los obreros no persiguen reivindicaciones; de biéndose la huelga a un movimiento disolvente.

Manifestó que la ampliación de las fuerzas de la Benemérita y Seguridad es bastante importante.

Respecto a la legislación de los Cuerpos de Policía y Seguridad, dijo que será análoga a la de otros organismos extranjeros.

Más noticias

Madrid, 17

El acto del Escorial

El señor Gil Robles espera que al acto que se celebre en El Escorial concurren unas cinco mil personas.

Dijo que todo estaba perfectamente organizado y que las restricciones no les afectan, pues nunca pensaron en uniformes ni desfiles, pues es como si les prohíben que empleen «artillería o globos cáuticos».

Sobre la crisis ministerial

Se cree que la resolución definitiva de la crisis se demorará hasta que se apruebe la amnistía y la pena de muerte.

La designación del señor Madariaga para la cartera de Justicia obedeció a haberse excusado los señores Salazar Alonso y del Rio, pues les incapacitaría el hecho de dos años para ejercer la abogacía.

Más sobre el envío de fuerzas a Ifni.—Un crédito

Aunque se han preparado fuerzas indígenas y legionarios de las Zonas de Ceuta y Las Palmas, incluso artillería, se cree que no precisará utilizarlas.

El crédito habilitado para los gastos de ocupación del territorio de Ifni, asciende a cuatro millones de pesetas.

El conffleto de comunicaciones

El ministro de Comunicaciones, señor Cid informó de que el traslado de tres funcionarios de Correos era debido a que estaban afiliados al comunismo.

Dió cuenta también de las destituciones de otros, incluso del director de Correos en Barcelona.

Anunció que seguirá las medidas.

Se ahogan cinco soldados

Se ha confirmado que durante las operaciones de desembarco en Ifni, zozobró la barcaza «España», ahogándose cinco soldados.

Del Extranjero

Madrid 17

Un mensaje del señor Roosevelt

Washington.—El Presidente Roosevelt envió un mensaje al Presidente de la República española en el tercer aniversario de la proclamación de ésta.

Dice en el mensaje:

«Extiendo mis salutations más cordiales y mis mejores deseos para la prosperidad continuada de la República española».

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Florleta de San Pedro, número 1

De la Diputación "Boletín Oficial"

Comisión gestora
 Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión gestora provincial, esta mañana, a las once.
 Escrito de don Juan Gonzalez Vizcaino, solicitando la devolución de una fianza, y otro del señor Bustos, haciendo la misma petición.
 —Oficio del Gobernador, trasladando otro del ministerio de la Gobernación, referente al sostenimiento de las Diputaciones al Tribunal Contencioso-administrativo.
 —Carta del Banco de Crédito Local de España, convocando para una Asamblea.
 —Oficio del director general de Administración, trasladando la resolución recaída en el recurso de don Gabriel Grandes López.
 —Idem en el respectivo a don José Domenech Flores.
 —Oficio de la Diputación de Cáceres, solicitando pedir aumento en la subvención para caminos vecinales.
 —Oficio del Gobernador, remitiendo para su publicación en el «Boletín Oficial» listas electorales adicionales en los pueblos que se expresan.
 —Oficio del juez de instrucción del distrito de la Audiencia, ofreciendo el sumario número 157.
 —Facturas de Unión Cerrajería de 950 pesetas.
 —Carta de la Leprosaría de Fontilles, solicitando el abono de las estancias de enfermos de esta provincia.
 —Oficio del jefe de la Sección provincial de Administración local, interesando más personal.
 —Escrito de don Ricardo Ota, solicitando su reposición.
 —Expediente de jubilación del enfermero Alvaro Luque.
 —Idem del conserje don Antonio Bernabeu.
 —Informes de las Comisiones de Beneficencia, Obras y Hacienda.
 —Oficio del agente recaudador del Contingente, remitiendo expediente de apremios de varios Ayuntamientos, y solicitando la responsabilidad de otros.
 —Escrito de varios vecinos de Alcedia, solicitando el replanteo del camino vecinal de dicho pueblo.
 Oficio del ingeniero jefe de Obras públicas, remitiendo gastos de confrontación del camino de Tahal a Alcedia.
 —Oficio del ingeniero, solicitando se libre cantidad para gasolina.
 —Escrito de don Andrés Vizcaino Real, solicitando se le nombre odontólogo interino.
 —Oficio del alcalde de Alboloduy, solicitando la aprobación del proyecto del camino de dicho a los Calvos.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiene rápidamente la cana, y es desodorante y económica. En las droguerías y perfumerías. Y en el depósito de Eugenio de Bustos.
 Droguería y Perfumería
 Calle Granada 35 y 37 - Almería

Extracto correspondiente al día 17.
 Decreto del Ministerio de Gobernación sobre el Reglamento orgánico del Cuerpo de directores de bandas de música.
 —Pleitos incoados por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo.
 —Edicto del juez municipal de Berja, anunciando la subasta de varias fincas.
 —Idem del juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital con igual concepto.
 —Idem de la Junta municipal del Censo electoral.
 —Idem de los Ayuntamientos de Cuevas del Almanzora, Albox y Sorbas.
 —Circular del Gobierno civil, pidiendo datos a los alcaldes de la provincia sobre circulación de automóviles.
 —Relación de registros mineros cuyos propietarios deben presentar sus títulos a la liquidación de derechos reales en el plazo marcado.
 —Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de Jurados, pertenecientes al partido judicial de Cuevas del Almanzora.

Viajeros

Han regresado de Madrid el abogado don Miguel Naveros Burgos y el propietario de «Diario de Almería» don Juan Martínez Parra.
 —Después de detenerse unos días en Madrid, llegó ayer mañana a nuestra capital el culto médico de la Beneficencia provincial don José Cordero Soroa, que en unión de su bellísima hija Lolita, ha estado en el Extranjero asistiendo a una Peregrinación.
 —De la capital de la República ha regresado el abogado don Andrés Cassinello García, acompañado de su distinguida señora, de su bella hija Angela y la encantadora señorita Matilde Fernández Mingo.

Nuestro clima

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.
 Presión media del día. 764.8
 Temperatura máxima. 16.2
 Idem mínima. 12.7
 Idem media. 14.4
 Idem máxima al Sol. 26.5
 Humedad relativa media. 82.0
 Evaporación en 24 horas. 1.2
 Lluvia en 24 horas. 0.0
 Viento dominante. S. W
 Fuerza en metros por segundo. 7.0
 Nubosidad. cubierto
 Estado general atmosférico del día 17 a las siete horas:
 La borrasca del Atlántico se centra al Norte de España.
 Las presiones del Mediterráneo pierden intensidad y las del Atlántico aparecen al Norte de Azores.
 En toda nuestra península está el cielo con nubes, más intensas en el Sur y Levante y el viento está en calma.

Temperaturas extremas en toda España durante las últimas 24 horas:
 Máxima, 30° grados en Bilbao, Jaén, y Granada, y la mínima 5° grados en León.
 En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 27°5 y la mínima de hoy 10°5.
 Tiempo probable hasta el día 18 a las siete horas.
 Toda España viento flojo y cielo nuboso.

Espectáculos

Teatro Cervantes
 Hoy celebra su despedida la compañía de Aurora Redondo y Valeriano León.
 Se pondrá en escena la aplaudida comedia de Quintero y Guillén titulada «La luz», a la que esta compañía dió en Madrid más de 500 representaciones y en la que el notable actor realiza su más grande creación.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 130.
 A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 389 niños y 752 adultos.
 Enfermos asistidos en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 140.
 Mendigos socorridos en el Refugio 70.

Juzgado Municipal

DIA 17
Distrito de San Sebastián
 NACIMIENTOS.—Emilio Hernández Picón, Carmen Saldaña Durán, Antonio García Segura, María Andújar Escamilla, Antonia y Purificación Morales Morales (gemelos), Josefa Ascensio López, Angustias Martínez Artero, José Díaz Manzano, Gracia Hidalgo Ramírez y Fernando Rapallo Llopis.
 DEFUNCIONES.—Natalio García López, de 32 años, de septicemia.
 MATRIMONIOS.—Manuel Capel Fernández con María Hernández Cañadas y Eugenio Ubeda Gil con Dolores Bretones García.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. No hay más irritación ni picazón.
 EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.
 POR CORREO, 2 PESETAS
FARMACIA PUERTO
 Plaza de San Ildefonso, 5.
 MADRID

Andrés Vizcaino

DENTISTA
 Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
 Conde de Offalia, 20, principal.
 ALMERÍA

FOR TELEGRAFO

De Provincias

Madrid, 17

Un mitin pro amnistía

Sevilla.—En el cine Esperanza se celebró un mitin organizado por los elementos afectados al Socorro Rojo, con objeto de pedir la concesión de la amnistía para los obreros de clase.

Anciano asesinado por unos atracadores

Sevilla.—En la calle de Méndez Núñez, cuando se disponía a abrir un establecimiento de lotería el anciano José Otero, propietario del mismo y que fué un popular bailarín, le encañaron dos pistoleros exigiéndole la entrega del dinero. Como el anciano se defendió, los malhechores le dispararon matándolo.
 Acudió la guardia de Seguridad y aquellos se dieron a la huida, sin lograr llevarse la cantidad de 11.000 pesetas que había en el mencionado establecimiento.
 El hecho ha causado una onda indignación.

Huelga general

Valencia.—Se anuncia para el próximo día 23 la huelga general declarada por todos los oficios.

Se han adoptado medidas preventivas para garantizar el orden.

Dos crímenes sociales

Pamplona.—En las oficinas de un contratista de obras se oyeron varios disparos y, al acudir el portero, se encontró con que habían sido asesinados el propietario don Ezequiel Lorca y al cajero don Andrés Oricain.
 Se cree se trata de una venganza social.

FOR TELEGRAFO

BOLSA

Madrid, 17.

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	70'50
Id. 5% amortizable.	91'50
Idem 4% idem	82'50
Banco de España	560'00
Español de Crédito.	190'00
Tabacalera.	209'00
Londres.	37'90
París.	48'45
Dólar	7'33

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea de or, acedias, vómitos, náuseas, vómito después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

+++++

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno

Vapores Correos Francese

De la Société Generale de Transports Maritimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1934, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas tu

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 16 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; camarotes para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los matines de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. No se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. de C.) Avda de la República, 69 ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 MALAGA.

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

CONEJOS

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode-Island (Variedad caoba)

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bonscat

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su fina piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»: 18 Ptas, docena; 125 Pesetas. 100 polluelos.

«Rhode-Island»: 25 Ptas, docena; 180 Pesetas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Exito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero: Prat leonada, 7'50 Ptas. docena. Rhode-Island, 15 Ptas. docena.

Desde 1.º febrero a 31 mayo: Prat leonada, 6'50 docena. Rhode-Island, 12 ptas. docena. (Exito absolutamente garantizado).

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engordo y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. PAPIOL: (Barcelona).

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías